

ACTA DE SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE OAXACA, A.C. (CEFPPO, A.C.) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2026.

ACTA DE FALLO

Acta de Fallo del Procedimiento No. ITP-20-1-01-26

Siendo las 10:00 horas del día 09 de julio de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Oaxaca, A.C. (CEFPPO, A.C.), ubicado en 1ª Privada de Amapolas No. 205, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. En este acto se reunieron los miembros del CAS cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura para la contratación del servicio de Seguro vehicular del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales, Cuadragésimo Quinto, Cuadragésimo Sexto y Cuadragésimo Séptimo de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Preside el acto el C. Israel Santiago Domínguez, Presidente del CEFPPO, A.C. y se encuentran presentes la Ing. Beatriz Pérez Reyes, Directora de Sanidad e Inocuidad y Representante de la entidad federativa Oaxaca; el M.C. Alexander Pérez Miceli, Titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca y la Mtra. Reyna Isabel Manzano Grijalva, Jefa de Departamento de Administración de la Oficina de Representación de la Entidad Federativa Oaxaca de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Del acto de presentación y apertura del procedimiento en el que se actúa, se tuvieron dos participantes:

PARTIDA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA
Única	Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	Cumple	No cumple	No se abrió el sobre
Única	Seguros Atlas, S.A.	No cumple	No se abrió el sobre	No se abrió el sobre

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE OAXACA, A.C. (CEFPPO, A.C.) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2026.

La propuesta del participante Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. se desechó en atención a que se encuentra en el supuesto: Cuando su propuesta no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en el numeral 2.1 Requisitos para la entrega de propuestas, a menos que el requisito manifieste que no será motivo de descalificación señalado en la fracción I de los criterios de desechamiento del Lineamiento Cuadragésimo Quinto de las ROPSIA, lo anterior, en virtud que su propuesta no cumplió con los requisitos Técnicos especificados en el Anexo 1 Técnico de las Bases para el proceso de contratación de seguro vehicular No. **ITP-20-1-01-26**.

La propuesta del participante **Seguros Atlas, S.A.** se desechó en atención a que se encuentra en el supuesto: Cuando su propuesta no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en el numeral 2.1 Requisitos para la entrega de propuestas, a menos que el requisito manifieste que no será motivo de descalificación señalado en la fracción I de los criterios de desechamiento del Lineamiento Cuadragésimo Quinto de las ROPSIA; lo anterior, debido a que no cumple con lo establecido en el numeral 2.1 REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS, numeral VI. *"Las propuestas deben ser presentadas en papel membretado del participante, sin tachaduras o enmendaduras y las hojas en su totalidad deben estar foliadas y firmadas por la persona física o en su caso por el o la Representante Legal de la persona moral"*; en este sentido las hojas no se encuentran foliadas, no presenta originales ni copias certificadas para cotejo. Así mismo, no presenta la documentación solicitada en el punto .III. Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no obstante, el incumplimiento de este punto, no será motivo de desechamiento; por lo anterior, este participante no cumple con todos los requisitos solicitados en el numeral 2.2.1 Documentación Legal y Administrativa de las Bases del procedimiento No. **ITP-20-1-01-26** para la contratación del Servicio de Seguro vehicular, para la operación de los Proyectos correspondientes a los componentes **Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera**, para el Ejercicio Fiscal 2026 con Recursos de Aportación Federal.

De conformidad con lo estipulado en el dictamen emitido por la convocante, mismo que forma parte de la presente acta y se agrega como anexo 1, este Comité determina declarar desierto el procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas No. **ITP-20-1-01-26**, para la contratación del servicio de Seguro Vehicular, dado que ningún proveedor

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE OAXACA, A.C. (CEFPPO, A.C.) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2026.

cumplió con los requisitos solicitados en las Bases del Procedimiento. Por lo que se procederá a emitir una Segunda Convocatoria.

El contenido del presente fallo se difundirá en las oficinas de la Instancia Ejecutora y a través de la página de los OSIAP www.osiap.org.mx.

Así lo acordaron los miembros del CAS del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Oaxaca, A.C. (CEFPPO, A.C.), dentro del procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas **No. ITP-20-1-01-26**, siendo las 10:45 horas del día 09 de julio de 2026, el cual se llevó a cabo en las oficinas ubicadas en 1ª Privada de Amapolas No. 205, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora y en la página web de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 10:53 horas del día su emisión.

**POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN
LA ENTIDAD FEDERATIVA OAXACA DE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL**

**MTRA. REYNA ISABEL MANZANO GRIJALVA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL EN LA ENTIDAD
FEDERATIVA OAXACA**

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

**ING. BEATRIZ PÉREZ REYES
DIRECTORA DE SANIDAD E INOCUIDAD
DE LA SEFADER**

ACTA DE SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE OAXACA, A.C. (CEFPPO, A.C.) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2026.

FOR EL SENASICA

M.C. ALEXANDER PÉREZ MICELI
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO
Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA
DEL SENASICA

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE
OAXACA, A.C. (CEFPPO, A.C.)

C. ISRAEL SANTIAGO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DEL COSIA, A.C.

MVZ. REYES JIMÉNEZ SÁNCHEZ
GERENTE DEL CEFPPO, A.C.

LIC. LIBRADA FLORES SORIANO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL CEFPPO, A.C.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE OAXACA, A.C. (CEFPPO, A.C.) EJERCICIO FISCAL 2026.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



AGRICULTURA



SENASICA



DESARROLLO RURAL



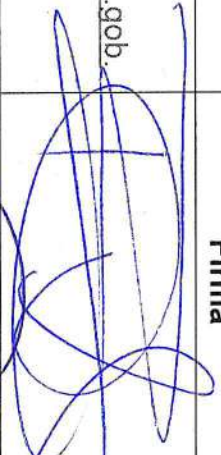
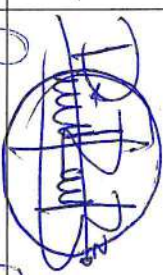
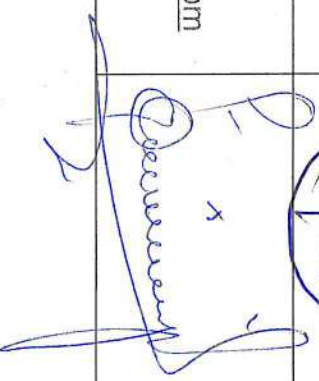
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2026 (CAS 2026)

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA DE SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE OAXACA, A.C. (CEFPPO, A.C.) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

REGISTRO

Lugar: Sala de Juntas de las Oficinas del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Oaxaca, A.C. (CEFPPO, A.C.), ubicado en 1ª Privada de Amapolas No. 205, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; C.P. 68050.

Fecha y hora: Siendo las 10:00 horas del día 09 de julio del 2026.

Nombre y Cargo	Procedencia	Tel/Ext	E-mail	Firma
Mtra. Reyna Isabel Manzano Grijalva	OREF	9511055499	reyna.manzano@oax.agricultura.gob.mx	
M.C. Alexander Pérez Miceli	SENASICA	9515149043 EXT. 42253	alexander.perez@senasica.gob.mx	
Ing. Beatriz Pérez Reyes	SEFADER	9515016900 EXT. 25510	thishapr@hotmail.com	
C. Isael Santiago Domínguez	CEFPPO, A.C.	9512862575	gerenciatecnicacefpo@gmail.com	

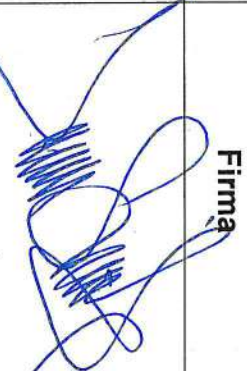
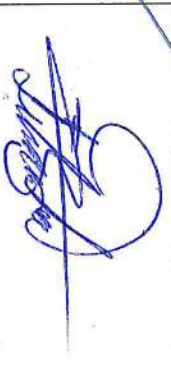
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2026 (CAS 2026)

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA DE SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE OAXACA, A.C. (CEFPPO, A.C.) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

REGISTRO

Lugar: Sala de Juntas de las Oficinas del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Oaxaca, A.C. (CEFPPO, A.C.), ubicado en 1ª Privada de Amapolas No. 205, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; C.P. 68050.

Fecha y hora: Siendo las 10:00 horas del día 09 de julio del 2026.

Nombre y Cargo	Procedencia	Tel/Ext	E-mail	Firma
MVZ. Reyes Jiménez Sánchez	CEFPPO, A.C.	9512862575	gerenciatecnicacefpo@gmail.com	
Lic. Librada Flores Soriano	CEFPPO, A.C.	9512121538	coord.admon.cefpo@gmail.com	



COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE OAXACA, A.C.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 07 de julio 2026.

DICTAMEN QUE EMITE EL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE OAXACA, A.C. (CEFPPO, A.C.), PREVIO A LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO No. ITP-20-1-01-26 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL LINEAMIENTO CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LOS "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA".

CONSIDERANDOS

De conformidad con lo establecido en el lineamiento Cuadragésimo Quinto de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA" y numeral 3.2 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las Bases que rigen el presente Procedimiento, se recibieron dos proposiciones para su evaluación legal-administrativa de los posibles proveedores de acuerdo a lo siguiente:

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 2.2.1 Documentación Legal y Administrativa de las Bases del procedimiento No. ITP-20-1-01-26 para la contratación del Servicio de Seguro vehicular, para la operación de los Proyectos correspondientes a los componentes de **Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera**, para el Ejercicio Fiscal 2026 con Recursos de Aportación Federal.

SEGUROS ATLAS, S.A.

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: No cumplió con los requisitos legales-administrativos solicitados en las bases del presente procedimiento, en atención a lo establecido en el numeral 2.1 REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS, numeral VI. *"Las propuestas deben ser presentadas en papel membretado del participante, sin tachaduras o enmendaduras y las hojas en su totalidad deben estar foliadas y firmadas por la persona física o en su caso por el o la Representante Legal de la persona moral"*, en este sentido las hojas no se encuentran foliadas, no presenta originales ni copias certificadas para cotejo. Así mismo, no presenta la documentación solicitada en el punto III. Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no obstante, el incumplimiento de este punto, no será motivo de desechamiento; por lo anterior, este participante no cumple con todos los requisitos solicitados en el numeral 2.2.1 Documentación Legal y Administrativa de las Bases del procedimiento No. ITP-20-1-01-26 para la contratación del Servicio de Seguro vehicular, para la operación de los Proyectos correspondientes a los componentes **Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera**, para el Ejercicio Fiscal 2026 con Recursos de Aportación Federal.

Por lo anterior, no se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.



COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE OAXACA, A.C.

De conformidad con lo establecido en el lineamiento Cuadragésimo Quinto de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA" y numeral 3.2 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las Bases que rigen el presente Procedimiento, se recibieron dos proposiciones, sin embargo por no cumplir con todos los requisitos del primer sobre solo se procedió a la evaluación técnica del posible proveedor **Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.** de acuerdo a lo siguiente:

Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

EVALUACIÓN TÉCNICA: Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 2.2.2 Propuesta Técnica de las Bases del procedimiento No. **ITP-20-1-01-26** para la contratación del Servicio de Seguro vehicular, para la operación de los Proyectos correspondientes a los componentes de **Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera**, para el Ejercicio Fiscal 2026 con Recursos de Aportación Federal; sin embargo, derivado del análisis cualitativo realizado a la documentación presentada se observó que cumplió con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo 1 Técnico de las presentes Bases.

Por lo anterior, no se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Por lo antes expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el lineamiento Cuadragésimo Quinto de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA" y numeral 3.2 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las Bases que rigen el presente Procedimiento, para la partida única *Seguro Vehicular*, se dictamina declarar desierto el procedimiento, toda vez que la convocante determinó que ninguna propuesta presentada cumple con los requisitos técnicos, legales, administrativos y económicos solicitados en las Bases.

DICTAMINA

C. ISAI EL SANTIAGO DOMÍNGUEZ

**PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y
PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE OAXACA, A.C.**

MVZ. REYES JIMÉNEZ SÁNCHEZ
GERENTE DEL CEFPPO, A.C.

LIC. LIBRADA FLORES SORIANO
**COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL
CEFPPO, A.C.**